



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



ACTA No. 023-2017

SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 1 DE JUNIO DEL 2017

EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS NUEVE MINUTOS DEL DÍA JUEVES 1 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ING. FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

- |                               |             |
|-------------------------------|-------------|
| 1. Sr. Arturo Guasgua         | CONCEJAL    |
| 2. Sr. Marcelo Mora           | VICEALCALDE |
| 3. Sr. Santos Morocho         | CONCEJAL    |
| 4. Sra. Ing. Verónica Sánchez | CONCEJALA   |
| 5. Sra. Lcda. Martha Toapanta | CONCEJALA   |

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

- |                                 |  |
|---------------------------------|--|
| 1. Dr. Hernán Rivera            | PROCURADOR SÍNDICO                     |
| 2. Ing. Alejandro López         | DIR. GESTIÓN INFRAESTRUCTURA           |
| 3. Lcdo. Carlos Cisneros        | DIR. GESTIÓN COMUNICACIÓN              |
| 4. Ing. Alejandro Mancheno      | DIR. ADMINISTRATIVO (E)                |
| 5. Ing. Lucía Arias             | DIR. SISTEMAS INFORMÁTICOS             |
| 6. Arq. Jaime Gallardo          | DIR. PLANIFICACIÓN                     |
| 7. Eco. Roberto Guerrero        | DIR. DE DESARROLLO COMUNITARIO         |
| 8. Ing. Luis Chiza              | DIR. DE GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS |
| 9. Psi. Juan Fernando Jaramillo | DIR. CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS |
| 10. Ing. Luis Catucuago         | DIR. GESTIÓN AMBIENTAL                 |
| 11. Dr. Germán Usiña            | ASESOR INTERNO                         |
| 12. Ing. Patricio Méndez        | DELEGADO DE LA EMASA PM                |
| 13. Ing. Alexandra Pinchao      | DIR. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (E)        |

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el señor Rodrigo Pinango Castillo.

**SEÑOR ALCALDE.-** Señoras Concejales, señores Concejales y todos los presentes, quiero saludarles cordialmente.

Señor Secretario, proceda a constatar el cuórum.

  
¡ Con orgullo, pedromoncayense !

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde, señor Vicealcalde, señoras Concejales, señores Concejales, compañeros Directores, buenas tardes.

Se encuentran presentes las señoras y señores concejales: Lcda. Martha Toapanta; Ing. Verónica Sánchez; Sr. Arturo Guasgua; Señor Santos Morocho; Señor Vicealcalde Marcelo Mora; y, Ud., Señor Alcalde que preside. Existe el cuórum legal.

**SEÑOR ALCALDE.-** Al existir cuórum legal, declaro instalada la Sesión Ordinaria de Concejo.

Señor Secretario, sírvase dar lectura al Orden del día para esta sesión.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Me permito dar lectura al Orden del día para esta sesión.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE MAYO DEL 2017; Y,

2.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Hasta ahí el Orden del día Señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE.-** Está en consideración el Orden del día, señoras y señores Concejales. Tiene el uso de la palabra señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales, compañera Concejala, equipo técnico de la municipalidad, buenas tardes.

Una vez que se han realizado todas las correcciones del trámite de aprobación de planos y al contar con todos los informes de respaldo, mociono que se incluya el siguiente punto en el orden del día: APROBAR LOS PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DENOMINADO CLUB CAMPESTRE, DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS AUGUSTO REYES ACOSTA Y LIBIA MARLLORY VINUEZA UBIDIA, UBICADO EN EL SECTOR PURUHANTAG, TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

**SEÑOR ALCALDE.-** Hay una moción presentada por el señora Concejala Lcda. Martha Toapanta y apoya la moción el señor Concejal Arturo Guasgua.

Sírvase tomar votación Señor Secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación Señor Alcalde para la incorporación como segundo punto en el Orden del día:



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales, compañeras Concejales, señores Directores de la Municipalidad, muy buenas tardes con todos.

Al existir los informes corregidos, a favor de la moción.

**SEÑOR VICEALCALDE, MARCELO MORA.-** Señor Alcalde, compañeras Concejales, compañeros Concejales, señores Directores, muy buenas tardes.

Al tener los informes respectivos y al tratarse de una modificación existente, a favor de la moción.

**SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.-** Señor Alcalde, compañeras Concejales, compañeros Concejales, señores Directores, muy buenas tardes.

En este punto no tengo ningún problema de apoyar, por lo tanto, a favor de la moción.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales, compañera Concejala, equipo técnico de la municipalidad, buenas tardes.

Con el informe realizado y con las correcciones ya hechas, a favor de la moción.

**SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.-** Proponente, a favor de la moción.

**SEÑOR ALCALDE.-** A favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde, con seis votos a favor, por unanimidad, se aprueba la inclusión como segundo punto en el orden del día: APROBAR LOS PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DENOMINADO CLUB CAMPESTRE, DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS AUGUSTO REYES ACOSTA Y LIBIA MARLLORY VINUEZA UBIDIA, UBICADO EN EL SECTOR PURUHANTAG, TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

**SEÑOR ALCALDE.-** Señor Secretario, sírvase dar lectura al Orden del día, con la incorporación del punto.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Me permito dar lectura al Orden del día para esta sesión.

## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE MAYO DEL 2017;
- 2.- APROBAR LOS PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DENOMINADO CLUB

*¡ Con orgullo, pedromoncayense !*

CAMPESTRE, DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS AUGUSTO REYES ACOSTA Y LIBIA MARLLORY VINUEZA UBIDIA, UBICADO EN EL SECTOR PURUHANTAG, TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA; Y,

### 3.-LECTURA DE COMUNICACIONES.

**SEÑOR ALCALDE.-** Está en consideración el Orden del día, señoras y señores Concejales. Al estar todos de acuerdo, se aprueba el Orden del día.

Dé lectura por favor, al Primer punto del Orden del día Señor Secretario General.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Doy lectura Señor Alcalde

#### 2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE MAYO DEL 2017.

**SEÑOR ALCALDE.-** Señoras y señores Concejales, está en consideración el Acta N° 022.

Tiene el uso de la palabra señor Concejal Arturo Guasgua.

**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Al haber revisado el acta N° 022, no existe ninguna corrección, quiero elevar a moción que se apruebe el acta.

**SEÑOR ALCALDE.-** Hay una moción presentada por el señor Concejal Arturo Guasgua y apoya la moción el señor Vicealcalde Marcelo Mora.

Sírvase tomar votación Señor Secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación Señor Alcalde:

**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Proponente, a favor de la moción.

**SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.-** Permítanme felicitar a la Secretaría General porque desde que ha entrado en funciones, se ha notado que han hecho un trabajo sumamente eficiente no hemos tenido hasta ahora que recuerde rectificaciones, creo que el cambio que se lo hizo fue adecuadamente, felicitaciones Dr. Rodrigo Pinango, con eso a favor de la moción.

**SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.-** Señor Alcalde, si me permite yo tengo una observación, en la página 16 en mi intervención en la línea 28 dice a favor de la municipalidad y es a favor de la moción, con esta observación, a favor de la moción.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** A favor de la moción.

**SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.-** A favor de la moción.



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**SEÑOR ALCALDE.-** Con la observación hecha por el señor Concejal Santos Morocho, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde, con seis votos a favor, por unanimidad, se aprueba el primer punto.- **APROBACIÓN DEL ACTA N° 022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE MAYO DEL 2017.**

**RESOLUCIÓN N° 050-2017 EN RELACIÓN CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE MAYO DEL 2017. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE MAYO DEL 2017.**

**SEÑOR ALCALDE.-** Siguiendo punto del Orden del día, señor Secretario General.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Doy lectura al segundo punto.

- 2.- APROBAR LOS PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DENOMINADO CLUB CAMPESTRE, DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS AUGUSTO REYES ACOSTA Y LIBIA MARLLORY VINUEZA UBIDIA, UBICADO EN EL SECTOR PURUHANTAG, TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

**SEÑOR ALCALDE.-** Por favor señor Secretario, de lectura a la parte pertinente del informe de la Comisión

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Doy lectura al informe señor Alcalde.

*7.*  
**¡ Con orgullo, pedromoncayense !**



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

Tabacundo, 01 de junio de 2017

INFORME N° 010-CP-GADM-PM



*Frank*  
*01 06 2017*  
*S. General*  
*sesion consejo*

PARA: Ing. Frank Gualsaquí.

ALCALDE DEL GADM-PM

DE: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO: INFORME SOBRE EL PROYECTO DE APROBACIÓN DE PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DENOMINADO CLUB CAMPESTRE DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CONYUGES SEÑORES LUIS AUGUSTO REYES ACOSTA Y LIBIA MARLLORY VINUEZA UBIDIA, UBICADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR PURUHANTAG DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

*y decir*  
*Favor revisar*  
*sesion consejo.*  
*11/6/2017*

### ANTECEDENTES:

Mediante sumilla inserta por parte del Señor Alcalde Frank Gualsaquí Rivera Alcalde del GAD Municipal de Pedro Moncayo de fecha 17 de Enero del presente año, en el Oficio N 0028-DP-GAD-MCPM de fecha 17 de Enero del 2017, suscrito por el Arq. Jaime Gallardo Director de Planificación, referente a la solicitud de Aprobación de Planos de Lotización del predio de propiedad del Sr. Luis Augusto Reyes Acosta, ubicado en la Parroquia de Tabacundo sector Puruhantag, el trámite en mención se pone en conocimiento de la Comisión de Planificación para su análisis.

La Dirección de Planificación emite el Informe Técnico de Aprobación de Planos de Fraccionamiento mediante Informe: AFR-005-2017-DP-GAD-MCPM-Ref. 0112 de fecha 20/12/2016.

### ANÁLISIS:

La Comisión de Planificación procede a la revisión de la documentación presentada, se realiza la inspección de campo con los Técnicos de la Municipalidad y los miembros de la comisión de Planificación en el predio el día 29 de Marzo del 2017, se establece que los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas, áreas comunales, y en el cuadro de linderos; constituyen la base y fundamento para el otorgamiento del informe de aprobación de Planos se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la respectiva ordenanza vigente a la fecha de la Aprobación de los planos.

### RESOLUCIÓN:

Con estos antecedentes y en vista de que se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la Ley vigente a la fecha, lo que se encuentra detallados en los documentos adjuntos al trámite, la Comisión de Planificación.

### SUGIERE:

APROBAR EL PROYECTO DE APROBACION DE PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DENOMINADO CLUB CAMPESTRE, DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CONYUGES SEÑORES LUIS AUGUSTO REYES ACOSTA Y

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 3836 560 / [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



LIBIA MARLLORY VINUEZA UBIDIA, UBICADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR PURUHANTAG DEL CANTON PEDRO MONCAYO.

La aprobación de Planos no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quien solicite la aprobación de la propiedad horizontal

Remítase el expediente completo puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias le dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

Lcda. Martha Toapanta

CONCEJALA GADM-PM

PRESIDENTA COMISIÓN DE

PLANIFICACION.

Atentamente.

Ing. Verónica Sánchez

CONCEJALA GADM-PM

VOCAL DE LA COMISIÓN

Sr. Arturo Guasgua

CONCEJAL VOCAL DE LA COMISIÓN.

SEÑOR ALCALDE.- Señoras y señores Concejales, está en consideración el segundo punto del orden del día. Tiene el uso de la palabra señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.

SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.- Como es de conocimiento de todo el cuerpo colegiado, hubo un inconveniente legal en la escritura, se ha procedido

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

a realizar las correcciones respectivas y al cumplir con las recomendaciones del informe jurídico, elevo a moción de que se apruebe el segundo punto del orden del día.

**SEÑOR ALCALDE.-** Hay una moción presentada por la señora Concejala Lcda. Martha Toapanta y apoya la moción la señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.

Sírvase tomar votación Señor Secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación Señor Alcalde:

**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Como es una modificación y en estos momentos se encuentra todo rectificado y al existir toda la documentación pertinente, a favor de la moción.

**SEÑOR VICEALCALDE, MARCELO MORA.-** Al haber cumplido con la norma legal vigente y al no existir ningún tipo de inconvenientes, a favor de la moción.

**SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.-** Al existir el informe de la comisión pertinente, veo que se ha realizado las correcciones, no tengo ningún problema, a favor de la moción.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** Con las correcciones realizadas, a favor de la moción.

**SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.-** Proponente, a favor de la moción.

**SEÑOR ALCALDE.-** Existiendo los documentos de respaldo y el informe de la comisión, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde, con seis votos a favor, por unanimidad, se aprueba el segundo punto.- **APROBAR LOS PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DENOMINADO CLUB CAMPESTRE, DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS AUGUSTO REYES ACOSTA Y LIBIA MARLLORY VINUEZA UBIDIA, UBICADO EN EL SECTOR PURUHANTAG, TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

**RESOLUCIÓN N° 051-2017 EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBAR LOS PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DENOMINADO CLUB CAMPESTRE, DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS AUGUSTO REYES ACOSTA Y LIBIA MARLLORY VINUEZA UBIDIA, UBICADO EN EL SECTOR PURUHANTAG, TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR LOS PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DENOMINADO CLUB CAMPESTRE, DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES**



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



SEÑORES LUIS AUGUSTO REYES ACOSTA Y LIBIA MARLLORY VINUEZA UBIDIA, UBICADO EN EL SECTOR PURUHANTAG, TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA

SEÑOR ALCALDE.- Siguiente punto del Orden del día, señor Secretario General.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Doy lectura al tercer punto.

### 3.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

SEÑOR ALCALDE.- ¿Tenemos comunicaciones recibidas?

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- No tenemos comunicaciones señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Una vez agotado los puntos del Orden del día, doy por finalizada la sesión de Concejo Municipal, señoras y señores Concejales, muchísimas gracias por su participación.

Se da por terminada la sesión de Concejo, siendo las diecisiete horas con veinte minutos (17H20).

Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera

**ALCALDE**

Lcda. Martha Toapanta

**CONCEJALA**

Sr. Santos Morocho

**CONCEJAL**

Rodrigo Pinango Castillo  
**SECRETARIO GENERAL**

Sr. Marcelo Mora

**VICEALCALDE**

Sr. Arturo Guasgua

**CONCEJAL**

Ing. Verónica Sánchez

**CONCEJALA**



¡ Con orgullo, pedromoncayense !